



## INTRODUCCIÓN

Los principios de conducta empresarial responsable o "*Principios Fyffes*" describen nuestro compromiso de enriquecer las comunidades donde operamos y donde se consumen nuestros productos. Nuestro compromiso con la comunidad incluye el apoyo a las organizaciones que complementan nuestras áreas de enfoque identificadas: **educación, nutrición, cambio climático y género.**

Nuestra Política Global de Donaciones implementa los *Principios Fyffes* en relación con las donaciones corporativas, tanto a nivel mundial como local. Además, reafirma el compromiso de Fyffes de actuar de manera socialmente responsable en las comunidades donde operamos y contribuimos a su desarrollo sostenible. Promovemos relaciones abiertas, constructivas y mutuamente beneficiosas con las sociedades y comunidades donde desarrollamos nuestras operaciones.

Solicitamos respetuosamente a los socios potenciales que lean en detalle esta política antes de contactar a Fyffes sobre una posible donación.



-----  
Helge H. Sparsoe  
Director Ejecutivo de Fyffes

## POLÍTICA

Esta política está pensada para maximizar los beneficios derivados de las inversiones de Fyffes en la comunidad y asegurar que nuestro compromiso con la comunidad esté alineado con la Estrategia Global de Sostenibilidad. Esta política es solo para uso interno y ofrece orientación sobre los criterios y los procesos de selección para las contribuciones monetarias o las asociaciones comunitarias.

## ALCANCE

Esta política se aplicará de manera global en todas las operaciones y oficinas de Fyffes. Se relaciona con lo siguiente:

- donaciones (monetarias o no monetarias)<sup>1</sup>
- patrocinios (sin incluir los patrocinios comerciales)<sup>2</sup>
- asociaciones, afiliaciones, alianzas con organizaciones o asociaciones sin fines de lucro
- programas modelo de Fyffes

## PRINCIPIOS RECTORES

1. Fyffes apoya los programas o proyectos que tienen en cuenta los siguientes criterios:
  - a. **Inclusión:** dentro de sus propias operaciones, Fyffes se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo que promueva la diversidad y la igualdad de oportunidades, donde exista confianza mutua y respeto por los derechos humanos. Por lo tanto, Fyffes apoya las iniciativas que promueven el respeto, la tolerancia y la inclusión para todos.
  - b. **Compromiso de los empleados:** Fyffes anima a sus empleados a que se involucren personalmente y fomenta el compromiso de los empleados con la comunidad.
  - c. **Propiedad comunitaria:** Fyffes prioriza la participación concreta de la comunidad desde la concepción de los proyectos e iniciativas hasta su implementación.

<sup>1</sup> Las contribuciones no monetarias son donaciones de bienes que no tienen restricciones. Por ejemplo, la ropa, los libros, la vajilla, los equipos agrícolas o el trabajo voluntario organizado por la empresa.

<sup>2</sup> Definimos al patrocinio comercial como los montos solicitados por los clientes para apoyar la relación comercial o exigidos como parte del costo de hacer negocios. Algunos ejemplos pueden ser los torneos de golf para causas benéficas, los eventos o los patrocinios en los que se utilice el logo de Fyffes con el objetivo de apoyar una relación comercial en lugar de la causa en sí.

- d. **Responsabilidad:** Fyffes prefiere a las organizaciones que demuestran su responsabilidad año tras año al ejecutar los proyectos de la manera en que se acordaron.
- e. **Medición:** Fyffes quiere trabajar con iniciativas, proyectos u organizaciones que hacen un seguimiento y miden su desempeño de forma continua para mejorar y aumentar la entrega.
- f. **Colaboración:** Fyffes maximiza sus inversiones en la comunidad al trabajar con organizaciones que se reúnen con otros socios y grupos de interés para maximizar los impactos positivos en los receptores.
- g. **Sostenibilidad:** Fyffes dará prioridad a los proyectos de inversión comunitaria que puedan tener un impacto positivo duradero y eviten la dependencia de las contribuciones.

## ÁREAS DE ENFOQUE

2. Fyffes se asocia con comunidades y grupos de interés para contribuir al desarrollo de comunidades inclusivas, equitativas y prósperas a través de la **educación**, la **igualdad de género**, el acceso a la **nutrición** y la adaptación al **cambio climático**.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

3. Para ser elegible para recibir donaciones de Fyffes, las organizaciones deben cumplir con los siguientes criterios:
  - a. Organizaciones sin fines de lucro registradas, y/o
  - b. Organizaciones no gubernamentales registradas, y/o
  - c. Organizaciones cívicas o educativas, y
  - d. Organizaciones con un modus operandi acorde a los *Principios Fyffes*, y
  - e. Organizaciones financieramente solventes.
4. Las organizaciones solicitantes deberían cumplir con lo siguiente:
  - a. Estar arraigadas en las comunidades en las que Fyffes opera.
  - b. Cumplir con las leyes locales, incluidas las leyes fiscales, y poder demostrarlo.
  - c. Ser transparentes en sus informes financieros.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD (CONT.)

5. Las organizaciones seleccionadas para formar asociaciones a largo plazo<sup>3</sup> deberán cumplir también con los siguientes criterios:
  - a. liderazgo demostrado;
  - b. capacidad para implementar iniciativas;
  - c. procesos de medición integrados e informes;
  - d. capacidad de proporcionar informes de situación trimestrales (en función del alcance del proyecto) y un informe final detallado sobre la forma en que se desembolsaron los fondos y cómo se impactó de manera positiva a los beneficiarios.
6. Una vez aprobadas, las organizaciones seleccionadas para formar asociaciones a largo plazo recibirán una mayor orientación sobre los requisitos de presentación de informes de Fyffes.

## EXCLUSIÓN

7. Las siguientes organizaciones no podrán enviar solicitudes para el programa de donación de Fyffes:
  - a. las entidades o personas políticas o del gobierno, de conformidad con la Política Anticorrupción de Fyffes;
  - b. las organizaciones benéficas religiosas que promueven resultados religiosos;
  - c. los individuos.

## AYUDA EN CASE DE CATÁSTROFES

En el caso de que ocurra una catástrofe<sup>4</sup>, el Departamento de Sostenibilidad puede brindar asistencia inmediata y necesitará que las decisiones se tomen con rapidez.

<sup>3</sup>Las asociaciones estratégicas a largo plazo incluyen acuerdos con uno o varios socios de un proyecto de compromiso con la comunidad o donaciones que son colaborativas, por lo general, durante varios años, y que tienen como objetivo el impacto sistémico como parte de un enfoque estratégico o transformador de las cuestiones sociales, ambientales o económicas.

<sup>4</sup>Un evento súbito y calamitoso que causa una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad, y que provoca pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para enfrentarlo utilizando sus propios recursos. Aunque a menudo son causados por la naturaleza, las catástrofes pueden tener origen humano. (Fuente: ONU/EIRD 2004)

## AYUDA EN CASE DE CATÁSTROFES (CONT.)

En tales casos, la ayuda en casos de catástrofes no seguirá el proceso descrito en esta política. Las donaciones de ayuda en caso de catástrofes deben cumplir con las exclusiones descritas anteriormente. Fyffes dará prioridad a la ayuda en casos de desastre en áreas ubicadas cerca de las operaciones de Fyffes.

## PROCESO DE SOLICITUD PARA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Cualquier organización puede solicitar contribuciones monetarias o asociaciones comunitarias a través el formulario de solicitud de donación ("FSD") que se encuentra en la página 6.

8. Fyffes evaluará el proyecto de acuerdo con los criterios de elegibilidad y nuestras áreas de enfoque - **educación**, equidad de **género**, acceso a la **nutrición** y adaptación al **cambio climático** - además de priorizar las regiones donde operamos y donde las necesidades son mayores.
9. Fyffes se compromete a rendir cuentas y a mantener sus compromisos establecidos según lo acordado entre Fyffes y las organizaciones con las que se asocia.
10. Si la organización decide salir de una asociación a término o antes del término, es necesario informarle al director global de Sostenibilidad de Fyffes con al menos tres meses de antelación para que se pueda llevar a cabo una evaluación del impacto que esta salida tendría o tendrá en los beneficiarios, en la reputación de Fyffes, en las relaciones internas, etc., antes de tomar una decisión final.
11. Si Fyffes decide ponerle fin a una asociación a término o antes del término, también se le informará a la organización con tres meses de antelación, de modo que se puedan establecer medidas de mitigación en conjunto para minimizar cualquier impacto negativo sobre los beneficiarios.

## **PROCESO DE SOLICITUD PARA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO (CONT.)**

12. También se deben enumerar los criterios que definen las razones de la salida:
  - a. Reducción del presupuesto de inversión para la comunidad global/local.
  - b. Falta de impacto tangible demostrado por la organización apoyada.
  - c. Incumplimiento de los criterios de elegibilidad.
  
13. En circunstancias excepcionales en las que es necesario salir de una asociación, Fyffes hará todo lo posible por considerar el impacto potencial a corto o mediano plazo y por limitar sus consecuencias negativas en la comunidad y la organización.

## SECCIÓN 1: RESUMEN DEL PROYECTO

<b>Nombre del Proyecto</b>	
<b>Resumen del Proyecto</b> <i>(límite de 200 palabras)</i> <i>Describe el problema que aborda el proyecto, cómo se logrará, y cómo se alinea con la estrategia de sostenibilidad de Fyffes. Incluye todas las fuentes de financiamiento involucradas.</i>	
<b>Quién se beneficiará y cómo</b> <i>(límite 100 palabras)</i> <i>Describe quién se beneficiará del proyecto y cómo. Incluye el número de beneficiarios y cualquier otra característica notable.</i>	
<b>Comunidades destinatarias</b> <i>Ubicación y nombre de la comunidad beneficiada</i>	
<b>Fecha de inicio</b> <i>Idealmente, la fecha de inicio no debe preceder a la fecha de aprobación de la subvención</i>	
<b>Fecha de finalización</b> <i>Cuando anticipa que el proyecto se completará</i>	

**SECCIÓN 2: PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN (si se asocia con un tercero)**

<b>Nombre de la Organización / Institución</b>	
<b>Tipo de organización</b> <i>Especifique: Organización caritativa registrada, institución de investigación u organización sin fines de lucro</i>	
<b>Número de registro de la sociedad o de la organización caritativa</b>	
<b>Año de constitución o registro</b>	
<b>¿Puede confirmar que esta organización no es una organización gubernamental o política?</b> <i>Sí/No</i>	
<b>¿Puede confirmar que esta organización no es una organización religiosa?</b> <i>Sí/No</i>	
<b>Dirección postal</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Provincia</b>	
<b>Código postal</b>	
<b>Sitio web</b>	
<b>Nombre de la persona de contacto</b>	
<b>Título</b>	
<b>Relación con la Organización</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Extensión</b>	
<b>Nombre de la persona de contacto en Fyffes</b>	

**SECCIÓN 3: PRESUPUESTO**

<b>Costo total para Fyffes en US\$</b> <i>Incluya los recursos adicionales necesarios para el éxito del proyecto</i>	
<b>Presupuesto total de la iniciativa US\$</b> <i>El costo total del proyecto, que podría incluir la financiación por parte de otras organizaciones, cuando corresponda</i>	

#### SECCIÓN 4: AJUSTE

**¿Cómo se alinea el proyecto con el objetivo general del Programa de Inversión Comunitaria de Fyffes?**

*Incluya referencia(s) específica(s) al área de financiación para la cual está solicitando financiamiento (educación, nutrición, género, cambio climático).*

#### SECCIÓN 5: ACTIVIDADES & RESULTADOS

**Enumere brevemente algunas de las actividades, eventos o metas principales de la iniciativa, junto con los resultados que producirá durante el período del proyecto. (límite 250 palabras)**

*Proporcione una idea clara de cómo se realizará el trabajo. Sea realista sobre lo que puede lograr.*

*Incluya 5 a 7 actividades, eventos o metas clave. Puede añadir algunos detalles de cada uno de ellos.*

## SECCIÓN 6: RESULTADOS & IMPACTOS

**Cuando la iniciativa se haya finalizado, ¿Cuáles son los objetivos, rendimientos y resultados que se habrán logrado? ¿Cómo medirá sus resultados tanto cualitativa como cuantitativamente? ¿Cuántas personas se beneficiarán del proyecto? ¿Cuál es el alcance geográfico? (límite 300 palabras)**

*¿Cómo sabrá si ha logrado lo que quería? Los resultados a menudo se muestran en términos de indicadores de rendimiento. Identifique lo que muestre que está logrando los resultados previstos. ¿Cómo afectará esto a las personas, los procesos y los servicios?*

*Sea específico y lo más realista posible, ya que deberá presentar un informe sobre el éxito del proyecto, incluida la relación calidad-precio para lograr estos resultados.*

## SECCIÓN 7: COMUNICACIÓN

**Por favor, describa cualquier comunicación sobre los proyectos de la comunidad, la asociación con Fyffes (por ejemplo: medios de comunicación social, publicidad en folletos, logotipo en uniformes y prendas en los eventos, etc.) (límite 300 palabras)**

*¿Está usted, o la organización asociada, planeando hacer alguna comunicación sobre el proyecto?*

**SECCIÓN 8: SUPERVISIÓN Y COMPROMISO**

<p><b>¿Quién es el responsable de la supervisión directa de este proyecto? ¿Cuáles son sus calificaciones para la gestión de este tipo de trabajo? (límite 100 palabras)</b></p>
<p><b>¿Contratará personal externo u otros (por ejemplo, voluntarios, consultores, diseñadores, otros investigadores, profesores o estudiantes) en esta iniciativa? En caso afirmativo, ¿cuáles habilidades o cualificaciones necesitarán? (límite 100 palabras)</b></p>

**SECCIÓN 9: PATROCINADOR(ES) DE FYFFES**

<p><b>¿Quién en Fyffes es el patrocinador/ promotor interno principal de este proyecto?</b></p>	
---	--

**SECCIÓN 10: OTROS**

<p><b>Utilice esta sección para agregar información que no esté contemplada en este formulario.</b></p>